

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.203

Lunes 21 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2674416

EXTRACTO

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Notario Público Titular de la 34ª Notaría de Santiago, con oficio en Luis Thayer Ojeda 359, Providencia, Santiago, certifico que por escritura pública de fecha 11 de julio de 2025, ante mí, Francisco Javier Mericq Guila, Diego Ureta Rufin y Ricardo Porfiri Fanta todos con domicilio en calle San Rafael 3691, Los Andes, constituyeron sociedad por acciones. Razón social: Pumar SpA. Objeto: El objeto social será la importación, exportación, representación, compraventa, comercialización, venta y distribución, dentro y fuera del territorio de la República de Chile, de toda clase de bienes muebles, armas, municiones, artículos de caza y pesca deportiva, implementos deportivos, materias primas y artículos o productos de cualquier naturaleza y en general, el ejercicio de todas las actividades que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto. Capital: \$500.000, que cada socio suscribe y paga en su totalidad en este acto. Santiago, 17 de julio de 2025.



CVE 2674416

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl